Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Asunción, 4 de mayo de 2021.-

NOTA UOC: 98/2021

Señor:
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 2.992/2019, a fin de poner a su conocimiento la ***Ampliación de contrato*** conforme al art. 63 de la Ley mencionada en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2021 "ADQUISICIÓN DE FOTOCOPIADORAS MULTIFUNCION".

El llamado está identificado en el SICP con el N°: **ID 390.155.**

El Código de Contratación original emitido es el Nº: **CO-11003-21-198019.**

El contrato ampliado corresponde al suscripto con la siguiente empresa:

PRINTEC S.A., con domicilio en General Santos Nº 468 de la Capital, RUC 80018668-0, teléfono 452-757, por el importe de **₲. 41.227.600.-** (guaraníes cuarenta y un millones doscientos veintisiete mil seiscientos).

Por lo expuesto, solicito la difusión a través del portal de la mencionada ampliación y la emisión del Código de Contratación correspondiente, para lo cual se adjuntan los documentos de respaldo.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para saludarlo respetuosamente.

PODER LEGISLATIVO – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – CÁMARA DE DIPUTADOS

Lic. Ricardo Vaesken Ferrer
Director General UOC
Honorable Cámara de Diputados

UOC/2021
RV/JM
NOTAUOC_98